UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

TANDIL, *07/09/2022*
RESOLUCION: ***Nº1069***

VISTO:

Lo dispuesto por el Estatuto de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires en su artículo 28°; el Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales, aprobado por Decreto 366/2006; y el Reglamento General de Concursos para el Personal No Docente de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, aprobado por Ordenanza del Consejo Superior N° 4236; y el ***Expediente 1-85164/2022 – Cuerpo 1,*** y;

CONSIDERANDO:

Que por Acta Paritaria suscripta el 19 de noviembre de 2015 entre la U.N.C.P.B.A. y A.T.U.N.C.P.B.A., ha sido acordada la "Planta de Cargos No Docentes".-

Que por Resolución R.R. 1054/2022 se aprobó el Acta Paritaria suscripta el 04 de Julio de 2022 entre la U.N.C.P.B.A y A.T.U.N.C.P.B.A., con perfil y jurado del concurso nodocente –Cat. 4- Secretaría General. Área Bioterios, en la Facultad de Ciencias Veterinarias.

Que existe disponibilidad presupuestaria suficiente para avanzar con la implementación del llamado a concurso según la reglamentación vigente.

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 28° Inciso a) del Estatuto de la Universidad, aprobado por Resolución Ministerial N° 2672/84 y modificado por la Honorable Asamblea Universitaria,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

R E S U E L V E

Nº1069

ARTICULO 1°: Aprobar el Llamado a Concurso Cerrado- Cat 4- Agrupamiento Técnico Profesional. T. Profesional B.- Tramo Intermedio.- dependiente de la Secretaría General. Área Bioterios, en la Facultad de Ciencias Veterinarias, de acuerdo con las especificaciones que constan en el perfil y la designación de jurados acordada en el Acta Paritaria suscripta el 04-07-2022 y aprobada por R.R. Nº 1054/2022

LUGAR Y FECHA DE APERTURA Y FECHA DE CIERRE PARA LA INSCRIPCION A LOS CONCURSOS Y ENTREGA DE ANTECEDENTES:
Fecha y hora de apertura: desde las 9 hs. del 30-09-2022
Fecha y hora de cierre: Hasta las 14 hs. 06-10-2022.
La inscripción a los concursos deberá efectuarse ingresando y cargando los datos requeridos en la página http//cv.unicen.edu.ar/.

LUGAR, FECHA Y HORA EN QUE SE LLEVARÁN A CABO LA PRUEBAS DE OPOSICIÓN.
Lugar: Facultad de Ciencias Veterinarias. Campus Tandil.
Fecha: 28-11-2022- 09:00 hs.
Temario: De acuerdo con el perfil y categoría a concursar.

ARTICULO 2°: Aprobar la siguiente designación de jurados acordada por Acta Paritaria del 04 de Julio de 2022, suscripta entre la U.N.C.P.B.A. y A.T.U.N.C.P.B.A.:

Llamado a concurso para cubrir un cargo categoría 4- Agrupamiento Técnico Profesional B- Tramo Intermedio, Secretaría General, Área Bioterios en la Facultad de Ciencias Veterinarias.	**Jurados Titulares:** **1.- Borgognoni, Néstor.** **2.- Insua, Susana.** **3.- Fernández, Natacha.**

	Jurados Suplentes: **1.- Loidi, Juan Angel.** **2.- Aranguren, Sandra.** **3.- Pérez, Adrian.** **Veedores Gremiales:** **Titular: Gonzalo, Mauro.** **Suplente: Quintero, Leandro.**

ARTICULO 3º: Designar a la Sra. Vicerrectora de la Universidad, Prof. Alicia Spinello, como autoridad responsable respecto de los Concursos que por la presente se aprueban, debiendo encargarse de la puesta en marcha, coordinación y control de los mismos, siempre velando por el cumplimiento de lo estipulado al respecto en el Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector NoDocente de las Instituciones Universitarias Nacionales, aprobado por Decreto 366/2006, en el Reglamento General de Concursos para el Personal NoDocente de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, y en la Acta Paritaria Particular suscripta el 19 de noviembre de 2015 entre la U.N.C.P.B.A. y A.T.U.N.C.P.B.A.

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese, notifíquese y archívese. –